



RESOLUCIÓN N° 246
(07-ABRIL-2022)

“Por medio de la cual se concede el primer turno de descanso compensado con ocasión de la Semana Santa para la vigencia 2022 a los funcionarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

**LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES**

En ejercicio de las atribuciones legales, en especial las otorgadas por las Resoluciones 046, 143 y 153 de 2011, 543 de 2020 y 031 de 2021

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.2.5.5.51 del Decreto 648 de 2017 señala: *“Descanso compensado. Al empleado público se le podrá otorgar descanso compensado para semana santa y festividades de fin de año, siempre y cuando haya compensado el tiempo laboral equivalente al tiempo del descanso, de acuerdo con la programación que establezca cada entidad, la cual deberá garantizará la continuidad y no afectación en la prestación del servicio.”*

Que en atención a la Circular N° 03 con radicado N° 20224100076453 del once (11) de febrero de 2022, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, mediante la cual dispuso para los servidores públicos de la Entidad un descanso compensatorio de tres (3) días hábiles con ocasión de la Semana Santa, equivalentes a veinticinco puntos cinco (25.5) horas hábiles, previa compensación de tiempo laboral y bajo la siguiente reglamentación:

1. Turnos para el disfrute de descanso compensado

- 1.1. Primer turno:** descanso por los días 11, 12 y 13 de abril de 2022
1.2. Segundo turno: descanso por los días 18, 19 y 20 de abril de 2022

Que de acuerdo con las certificaciones de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Circular N° 03 con radicado N° 20224100076453 del once (11) de febrero de 2022, debidamente expedidas, radicadas por Orfeo y remitidas por los respectivos Jefes de cada dependencia del Instituto Distrital de las Artes-Idartes a la Subdirección Administrativa y Financiera -Talento Humano; documentos que se adjuntan y hacen parte integral del presente acto administrativo, se considera pertinente conceder descanso compensado para el primer turno con ocasión de la Semana Santa vigencia 2022, comprendido por los días once (11), doce (12) y trece (13) de abril de 2022, a los funcionarios que se relacionan a continuación:

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Nº ORFEO
1	Hugo Alberto Zamora	1.032.404.491	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en la Dirección General- Comunicaciones	20221400090803 del 16-02-2022 y 20221400153683 del 29-03-2022
2	Briyith Lizeth Peña Ávila	1.018.465.061	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en la Dirección General- Comunicaciones	20221400090803 del 16-02-2022 y 20221400153683 del 29-03-2022
3	Maria Alejandra Alipio	52.930.453	Profesional Especializado Código 222 grado 02 del proyecto de inversión 7619 "Fortalecimiento de procesos integrales de formación Artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C"ubicado en la Subdirección de formación Artística	20225000090813 del 16-02-2022 y 20225000153313 del 29-03-2022
4	Erika Alexandra Molina Castillo	1.023.895.188	Técnico Administrativo Código 367 Grado 01 proyecto de inversión 7617 "Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C" ubicadoubicado en la Subdirección de formación Artística	20225000090813 del 16-02-2022 y 20225000153313 del 29-03-2022



RESOLUCIÓN N° 246
(07-ABRIL-2022)

“Por medio de la cual se concede el primer turno de descanso compensado con ocasión de la Semana Santa para la vigencia 2022 a los funcionarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Nº ORFEO
5	Miguel Antonio Páez Delgado	79.984.335	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 proyecto de inversión 7619 "Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida, Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de formación Artística	20225000090813 del 16-02-2022 y 20225000153313 del 29-03-2022
6	Cristian Camilo Correa Arenas	1.118.552.470	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en la Oficina Asesora Jurídica	20221100090833 del 16-02-2022 y 20221100150873 del 28-03-2022
7	Andrea del Pilar Rodríguez Rodríguez	52.739.133	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 02 ubicado en la Oficina Asesora Jurídica	20221100090833 del 16-02-2022 y 20221100150873 del 28-03-2022
8	Carlos Alberto Ramírez	80.095.233	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del proyecto de inversión 7585 "Fortalecimiento a las Artes, Territorios y Cotidianidades en Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de las Artes-Gerencia de Literatura.	20223600090983 del 16-02-2022 y 20223600153703 del 29-03-2022
9	Olga Lucia Forero Rojas	1.019.012.591	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en la Gerencia de Literatura	20223600090983 del 16-02-2022 y 20223600153703 del 29-03-2022
10	Diego Alexander Montaña Gaitán	1.070.009.741	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 ubicado en la Subdirección de las Artes- Gerencia de Danza	20223500091023 del 16-02-2022 y 20223500152843 del 29-03-2022
11	Daniela Pinilla Bocanegra	1.013.648.775	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 el proyecto de 7614 "Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales	20222000091173 del 17-02-2022 y 20222000153743 del 29-03-2022
12	Rubiela del Pilar Luegas Contreras	51.843.591	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 del proyecto de inversión 7614 "Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales	20222000091173 del 17-02-2022 y 20222000153743 del 29-03-2022
13	James Abraham Castiblanco Cruz	1.020.721.049	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales	20222000091173 del 17-02-2022 y 20222000153743 del 29-03-2022
14	Jorge Ernesto Guevara Burgos	19.295.342	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales	20222000091173 del 17-02-2022 y 20222000153743 del 29-03-2022
15	Jeison Fernando Rincon Rincon	1.023.927.540	Profesional Universitario Código 219 Grado 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales	20222000091173 del 17-02-2022 y 20222000153743 del 29-03-2022
16	Ruth Soraida Celis Dávila	52.581.827	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 del proyecto de 7585 "Fortalecimiento a las Artes, Territorios y Cotidianidades en Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de las Artes- Gerencia de Arte Dramático	20223200091193 del 16-02-2022, 20223200153013 del 29-03-2022
17	Fabian Alexander González Ochoa	79.620.116	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del proyecto de 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C" ubicado en la Dirección General - Control Interno	20221300091303 del 16-02-2022, 20221300153003 del 29-03-2022
18	Mario Montoya Diaz	79.366.852	Técnico Administrativo Código 367 Grado 02 del proyecto de inversión 7585 "Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades en Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de las Artes- Gerencia de Música	20223100091333 del 16-02-2022 y 20223100149623 del 25-03-2022
19	Diego Camargo Román	1.019.012.989	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en la Subdirección de las Artes- Gerencia de Música	20223100091333 del 16-02-2022 y 20223100149623 del 25-03-2022
20	Diana Alexandra alfaro Prieto	1.033.688.793	Técnico Administrativo Código 367 Grado 01 ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera- Talento Humano	20224000091423 del 16-03-2022 y 20224000151753 del 28-03-2022
21	Johann Sebastian Urbina Cardenas	1.033.767.579	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 del proyecto de inversión 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera	20224000091423 del 16-03-2022 y 20224000151753 del 28-03-2022



RESOLUCIÓN N° 246
(07-ABRIL-2022)

“Por medio de la cual se concede el primer turno de descanso compensado con ocasión de la Semana Santa para la vigencia 2022 a los funcionarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Nº ORFEO
22	Alexander Lonofio Escobar	94.285.889	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 del proyecto de inversión 7607 “Actualización Intervención y Mejoramiento de la infraestructura Cultural para el disfrute de las prácticas Artísticas y Culturales” ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera	20224000091423 del 16-03-2022 y 20224000151753 del 28-03-2022
23	Andrea Paola Acevedo Caycedo	52.899.213	Técnico Administrativo Código 367 Grado 01 del proyecto de inversión 7585 “Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades en Bogotá D.C.” ubicado en la Subdirección de las Artes- Gerencia de Artes Audiovisuales	20223400091433 del 16-02-2022 y 20223400148513 del 25-03-2022
24	Jaiver Sanchez Leal	7.685.096	Técnico Operativo Código 314 Grado 01 ubicado en la Subdirección de las Artes- Gerencia de Artes Audiovisuales	20223400091433 del 16-02-2022 y 20223400148513 del 25-03-2022
25	Franci Liliana Clavijo Joya	52.541.102	Jefe de Oficina Código 006 Grado 01 ubicado en la Dirección General - Oficina de Control Disciplinario Interno	20221000091923 del 16-03-2022, 20224010091543 del 16-02-2022, 20224010152853 del 29-03-2022 y 20221000153443 del 29-03-2022
26	Maira Ximena Salamanca Rocha	52.965.096	Subdirector Técnico Código 068 Grado 02 ubicado en la Subdirección de las Artes	20223000091673 del 16-03-2022, 20221000091923 del 16-03-2022, 20223000152973 del 29-03-2022 y 20221000153443 del 29-03-2022
27	Maria Paula Atuesta Ospina	52.412.070	Gerente Código 039 Grado 01 ubicado en la subdirección de las Artes - Gerencia de Danza	20223000091673 del 16-03-2022, 20223000152973 del 29-03-2022
28	Adriana Martínez Villalba	37.746.182	Gerente Código 039 Grado 01 ubicado en la subdirección de las Artes - Gerencia de Literatura	20223600090983 del 16-02-2022, 20223000091673 del 16-03-2022, 20223000152973 del 29-03-2022
29	Cindy Carolina Aguirre	1.013.583.673	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del proyecto de 7585 “Fortalecimiento a las Artes, Territorios y Cotidianidades en Bogotá D.C.”, ubicado en la subdirección de las Artes	20223000091673 del 16-03-2022, 20223000152973 del 29-03-2022
30	Giovanna Andrea Chamorro Ramírez	52.270.871	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 proyecto de inversión 7585 “Fortalecimiento a las Artes, Territorios y Cotidianidades en Bogotá D.C.” ubicado en la subdirección de las Artes	20223000091673 del 16-03-2022, 20223000152973 del 29-03-2022
31	William Raúl Marín Pinzón	1.076.620.762	Profesional Especializado Código 219 Grado 01 ubicado en la Subdirección de las Artes- Convocatorias	20223000091673 del 16-03-2022, 20223000152973 del 29-03-2022
32	Luis Gabriel Loaiza Garcia	80.099.165	Profesional Especializado Código 222 Código 02 del proyecto de inversión 7614 “Transformación de la red de equipamientos culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá D. C.” ubicado en la Subdirección Equipamientos Culturales- Gerencia de Escenarios	20222100091713 del 16-02-2022 y 20222000153743 del 29-03-2022
33	Lilian Osmarla Pérez	1.057.571.654	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 ubicado en la Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Plásticas	20223300091743 del 16-03-2022 y 20223300150443 del 26-03-2022
34	Johanna Marcela Rodríguez Ruiz	1.012.326.961	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de las Artes – Gerencia de Artes Plásticas	20223300091743 del 16-03-2022 y 20223300150443 del 26-03-2022
35	Carlos Alfonso Gaitán Sánchez	79.788.044	Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 02 ubicado en la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	20221200091793 del 16-03-2022, 20221000091923 del 16-03-2022, 20221200152983 del 29-03-2022 y 20221000153443 del 29-03-2022
36	Edgar Alfonso Cipagauta	79.951.853	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 ubicado en la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	20221200091793 del 16-03-2022, 20221200152983 del 29-03-2022
37	Sandra Margoth Vélez Abello	35.409.162	Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 02 ubicado en la Oficina Asesora Jurídica	20221000091923 del 16-03-2022 y 20221000153443 del 29-03-2022
38	Carlos Mauricio Galeano	79.838.780	Subdirector Técnico Código 068 Grado 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales	20221000091923 del 16-03-2022 y 20221000153443 del 29-03-2022

Que, en mérito de lo expuesto,

RESOLUCIÓN N° 246
(07-ABRIL-2022)

“Por medio de la cual se concede el primer turno de descanso compensado con ocasión de la Semana Santa para la vigencia 2022 a los funcionarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder el primer turno de descanso compensado con ocasión de la Semana Santa vigencia 2022, comprendido por los días once (11), doce (12) y trece (13) de abril de 2022, a los funcionarios relacionados a continuación de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de este acto administrativo:

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Nº ORFEO
1	Hugo Alberto Zamora	1.032.404.491	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en la Dirección General- Comunicaciones	20221400090803 del 16-02-2022 y 20221400153683 del 29-03-2022
2	Briyith Lizeth Peña Ávila	1.018.465.061	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en la Dirección General- Comunicaciones	20221400090803 del 16-02-2022 y 20221400153683 del 29-03-2022
3	Maria Alejandra Alipio	52.930.453	Profesional Especializado Código 222 grado 02 del proyecto de inversión 7619 "Fortalecimiento de procesos integrales de formación Artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de formación Artística	20225000090813 del 16-02-2022 y 20225000153313 del 29-03-2022
4	Erika Alexandra Molina Castillo	1.023.895.188	Técnico Administrativo Código 367 Grado 01 proyecto de inversión 7617 "Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de formación Artística	20225000090813 del 16-02-2022 y 20225000153313 del 29-03-2022
5	Miguel Antonio Páez Delgado	79.984.335	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 proyecto de inversión 7619 "Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida, Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de formación Artística	20225000090813 del 16-02-2022 y 20225000153313 del 29-03-2022
6	Cristian Camilo Correa Arenas	1.118.552.470	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en la Oficina Asesora Jurídica	20221100090833 del 16-02-2022 y 20221100150873 del 28-03-2022
7	Andrea del Pilar Rodríguez Rodríguez	52.739.133	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 02 ubicado en la Oficina Asesora Jurídica	20221100090833 del 16-02-2022 y 20221100150873 del 28-03-2022
8	Carlos Alberto Ramírez	80.095.233	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del proyecto de inversión 7585 " Fortalecimiento a las Artes, Territorios y Cotidianidades en Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de las Artes-Gerencia de Literatura.	20223600090983 del 16-02-2022 y 20223600153703 del 29-03-2022
9	Olga Lucia Forero Rojas	1.019.012.591	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en la Gerencia de Literatura	20223600090983 del 16-02-2022 y 20223600153703 del 29-03-2022
10	Diego Alexander Montaña Gaitán	1.070.009.741	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 ubicado en la Subdirección de las Artes- Gerencia de Danza	20223500091023 del 16-02-2022 y 20223500152843 del 29-03-2022
11	Daniela Pinilla Bocanegra	1.013.648.775	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 el proyecto de 7614 "Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales	20222000091173 del 17-02-2022 y 20222000153743 del 29-03-2022
12	Rubiela del Pilar Luegas Contreras	51.843.591	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 del proyecto de inversión 7614 "Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales	20222000091173 del 17-02-2022 y 20222000153743 del 29-03-2022
13	James Abraham Castiblanco Cruz	1.020.721.049	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales	20222000091173 del 17-02-2022 y 20222000153743 del 29-03-2022
14	Jorge Ernesto Guevara Burgos	19.295.342	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales	20222000091173 del 17-02-2022 y 20222000153743 del 29-03-2022
15	Jeison Fernando Rincon Rincon	1.023.927.540	Profesional Universitario Código 219 Grado 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales	20222000091173 del 17-02-2022 y 20222000153743 del 29-03-2022
16	Ruth Soraida Celis Dávila	52.581.827	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 del proyecto de 7585 "Fortalecimiento a las Artes, Territorios y Cotidianidades en Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de las Artes- Gerencia de Arte Dramático	20223200091193 del 16-02-2022, 20223200153013 del 29-03-2022
17	Fabian Alexander González Ochoa	79.620.116	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del proyecto de 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C" ubicado en la Dirección General - Control Interno	20221300091303 del 16-02-2022, 20221300153003 del 29-03-2022
18	Mario Montoya Diaz	79.366.852	Técnico Administrativo Código 367 Grado 02 del proyecto de inversión 7585 "Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades en Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de las Artes- Gerencia de Música	20223100091333 del 16-02-2022 y 20223100149623 del 25-03-2022



RESOLUCIÓN N° 246
(07-ABRIL-2022)

“Por medio de la cual se concede el primer turno de descanso compensado con ocasión de la Semana Santa para la vigencia 2022 a los funcionarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Nº ORFEO
19	Diego Camargo Román	1.019.012.989	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en la Subdirección de las Artes- Gerencia de Música	20223100091333 del 16-02-2022 y 20223100149623 del 25-03-2022
20	Diana Alexandra alfaró Prieto	1.033.688.793	Técnico Administrativo Código 367 Grado 01 ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera- Talento Humano	20224000091423 del 16-03-2022 y 20224000151753 del 28-03-2022
21	Johann Sebastian Urbina Cardenas	1.033.767.579	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 del proyecto de inversión 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera	20224000091423 del 16-03-2022 y 20224000151753 del 28-03-2022
22	Alexander Lonoño Escobar	94.285.889	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 del proyecto de inversión 7607 "Actualización Intervención y Mejoramiento de la infraestructura Cultural para el disfrute de las prácticas Artísticas y Culturales" ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera	20224000091423 del 16-03-2022 y 20224000151753 del 28-03-2022
23	Andrea Paola Acevedo Caycedo	52.899.213	Técnico Administrativo Código 367 Grado 01 del proyecto de inversión 7585 "Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades en Bogotá D.C" ubicado en la Subdirección de las Artes- Gerencia de Artes Audiovisuales	20223400091433 del 16-02-2022 y 20223400148513 del 25-03-2022
24	Jaiver Sanchez Leal	7.685.096	Técnico Operativo Código 314 Grado 01 ubicado en la Subdirección de las Artes- Gerencia de Artes Audiovisuales	20223400091433 del 16-02-2022 y 20223400148513 del 25-03-2022
25	Franci Liliana Clavijo Joya	52.541.102	Jefe de Oficina Código 006 Grado 01 ubicado en la Dirección General - Oficina de Control Disciplinario Interno	20221000091923 del 16-03-2022, 20224010091543 del 16-02-2022, 20224010152853 del 29-03-2022 y 20221000153443 del 29-03-2022
26	Maira Ximena Salamanca Rocha	52.965.096	Subdirector Técnico Código 068 Grado 02 ubicado en la Subdirección de las Artes	20223000091673 del 16-03-2022, 20221000091923 del 16-03-2022, 20223000152973 del 29-03-2022 y 20221000153443 del 29-03-2022
27	María Paula Atuesta ospina	52.412.070	Gerente Código 039 Grado 01 ubicado en la subdirección de las Artes - Gerencia de Danza	20223000091673 del 16-03-2022, 20223000152973 del 29-03-2022
28	Adriana Martínez Villalba	37.746.182	Gerente Código 039 Grado 01 ubicado en la subdirección de las Artes - Gerencia de Literatura	20223600090983 del 16-02-2022, 20223000091673 del 16-03-2022, 20223000152973 del 29-03-2022
29	Cindy Carolina Aguirre	1.013.583.673	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del proyecto de 7585 "Fortalecimiento a las Artes, Territorios y Cotidianidades en Bogotá D.C", ubicado en la subdirección de las Artes	20223000091673 del 16-03-2022, 20223000152973 del 29-03-2022
30	Giovanna Andrea Chamorro Ramírez	52.270.871	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 proyecto de inversión 7585 "Fortalecimiento a las Artes, Territorios y Cotidianidades en Bogotá D.C"ubicado en la subdirección de las Artes	20223000091673 del 16-03-2022, 20223000152973 del 29-03-2022
31	William Raúl Marin Pinzón	1.076.620.762	Profesional Especializado Código 219 Grado 01 ubicado en la Subdirección de las Artes- Convocatorias	20223000091673 del 16-03-2022, 20223000152973 del 29-03-2022
32	Luis Gabriel Loaiza Garcia	80.099.165	Profesional Especializado Código 222 Código 02 del proyecto de inversión 7614 "Transformación de la red de equipamientos culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá D. C." ubicado en la Subdirección Equipamientos Culturales- Gerencia de Escenarios	20222100091713 del 16-02-2022 y 20222000153743 del 29-03-2022
33	Lilian Osmarla Pérez	1.057.571.654	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 ubicado en la Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Plásticas	20223300091743 del 16-03-2022 y 20223300150443 del 26-03-2022
34	Johanna Marcela Rodríguez Ruiz	1.012.326.961	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 02 Ubicado en la Subdirección de las Artes – Gerencia de Artes Plásticas	20223300091743 del 16-03-2022 y 20223300150443 del 26-03-2022
35	Carlos Alfonso Gaitán Sánchez	79.788.044	Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 02 ubicado en la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	20221200091793 del 16-03-2022, 20221000091923 del 16-03-2022, 20221200152983 del 29-03-2022 y 20221000153443 del 29-03-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 246
(07-ABRIL-2022)

“Por medio de la cual se concede el primer turno de descanso compensado con ocasión de la Semana Santa para la vigencia 2022 a los funcionarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Nº ORFEO
36	Edgar Alfonso Cipagauta	79.951.853	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 ubicado en la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	20221200091793 del 16-03-2022, 20221200152983 del 29-03-2022
37	Sandra Margoth Vélez Abello	35.409.162	Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 02 ubicado en la Oficina Asesora Jurídica	20221000091923 del 16-03-2022 y 20221000153443 del 29-03-2022
38	Carlos Mauricio Galeano	79.838.780	Subdirector Técnico Código 068 Grado 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales	20221000091923 del 16-03-2022 y 20221000153443 del 29-03-2022

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente Resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución a los funcionarios que se relacionan en el artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en la página web de la Entidad.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTÍFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C 07-ABRIL-2022

ADRIANA MARÍA CRUZ RIVERA
Subdirectora Administrativa y Financiera

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico por:		
Funcionario – Contratista	Nombre	Firma
Apoyó Proyección: Talento Humano:	Nicolas Salamanca Suarez –Contratistas T.H.	
Proyectó Talento Humano:	Claudia Milena Salazar y/o Marco Aurelio Villate Poveda -Contratista – Talento Humano	
Revisó Área de Talento Humano:	Laura Catalina Martínez– Profesional Especializados	
Revisó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Robertson Gioncarlo Alvarado – Contratista SAF	
Revisó OAJ:	Mariela González Robles – Contratista- OAJ	
Aprobó revisión OAJ:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica	



Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: ANGELA MARIA CANIZALEZ HERRERA
ASESORA DE COMUNICACIONES Área de Comunicaciones

ASUNTO: DESCANSO COMPENSADO SEMANA SANTA 2022

Reciban un Cordial Saludo;

De acuerdo con la circular 03 de octubre 2022 “Descanso compensado Semana santa 2022” me permito remitir el listado de funcionarios que se acogen al descanso:

Identificación	Nombres Y Apellidos	Cargo	Primer Turno	Segundo Turno	Dependencia
1032404491	Hugo Alberto Zamora	Profesional Universitario	X		Comunicaciones
1018465061	Briyith Lizeth Peña Ávila	Profesional Universitario	X		Comunicaciones
1026577349	Rodrigo Andrés Álvarez Rojas	Técnico Administrativo		X	Comunicaciones
1073629617	Elen Jeraldint Martinez Casallas	Auxiliar Administrativo		X	Comunicaciones

Agradezco la atención prestada;

Cordialmente;

Documento 20221400090803 firmado electrónicamente por:

ANGELA MARIA CANIZALEZ HERRERA, asesora de comunicaciones, Área de Comunicaciones, Fecha firma: 16-02-2022 19:23:39

Revisó: ELEN JERALDINT MARTÍNEZ CASALLAS - Aux Administrativo - Área de Comunicaciones
ELEN JERALDINT MARTÍNEZ CASALLAS - Aux Administrativo - Área de Comunicaciones



df55cca32666ff3bd1a3bc0ce14d0cc1476ef5bb422b890b146faa51f604e769

Código de Verificación CV: f22cd Comprobar desde:

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C, febrero 16 de 2022

PARA: **LAURA CATALINA MARTINEZ LÓPEZ**
Profesional Universitaria – Talento Humano

DE: **CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ**
Subdirector de Formación Artística (E)

ASUNTO: Circular No. 03 de 2022. Descanso Compensado Semana Santa 2022 – Subdirección de Formación Artística.

Adjunto relación de los turnos de compensación para la Semana Santa de acuerdo a la circular del asunto de los funcionarios de la Subdirección de Formación Artística.

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	Turno No. 1	Turno No. 2	Dependencia
1	52.930.453	Alipio Parra María Alejandra	Profesional Especializado	X		SFA- CREA
2	21.114.077	Gallego Garcés Luz Adriana	Asistente Administrativo		X	SFA
3	80.850.397	Martínez García Jorge Eduardo	Profesional Universitario		X	SFA - CREA
4	1.023.895.188	Molina Castillo Erika Alexandra	Técnico Administrativo	X		SFA - NIDOS
5	1.022.930.370	Niño González Ingrid Johanna	Profesional Universitario		X	SFA - NIDOS
6	79.984.335	Paez Delgado Miguel Antonio	Profesional Especializado	X		SFA - CREA
7	1.057.580.137	Valderrama Orozco Eliana Leonor	Profesional Universitario		X	SFA - NIDOS

Quedo atento a lo que se requiera.

Cordialmente,

CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ
Subdirector de Formación Artística (E)

Documento 20225000090813 firmado electrónicamente por:

CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 16-02-2022 19:19:02

Revisó: LUZ ADRIANA GALLEGO GARCES - Auxiliar Administrativo - Subdirección de Formación Artística





INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES



Radicado: **20225000090813**

Fecha: 16-02-2022

Pág. 2 de 2



2ea496720b9dd2370e8271d7c4efe097e5bf7a2d4687495f469c998576c11919

Código de Verificación CV: 50b10 Comprobar desde:





Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: **LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ**
Profesional Especializado Área de Talento Humano

DE: **SANDRA MARGOTH VÉLEZ ABELLO**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: **Respuesta Circular N° 003-2022 – Descanso Compensado Semana Santa 2022**

Dando cumplimiento a la circular del asunto, remito el listado de los funcionarios que se acogerán al descanso de semana santa 2022 quienes compensaran el tiempo de 04:30 pm a 05:30 pm, en el recuadro se relacionan los turnos que cada uno de los funcionarios tomarán.

Cabe aclarar que ninguna de los funcionarios relacionados a continuación requiere reemplazo para asignar funciones.

Identificación	Nombre y Apellidos	Cargo	Primer Turno	Segundo Turno	Tercer Turno	Dependencia
1.018.435.74 9	Jairo Andrés Moscoso Saavedra	Profesional Universitario		X		OAJ
1.013.599.47 0	Nohemy Saldarriaga Morales	Auxiliar Administrativo		X		OAJ
1.118.552.47 0	Cristian Camilo Correa Arenas	Profesional Universitario	X			OAJ
52.739.133	Andrea del Pilar Rodríguez Rodríguez	Auxiliar Administrativo	X			OAJ

Cordialmente,

SANDRA MARGOTH VÉLEZ ABELLO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Cindy Paola Gallo Jara – Contratista OAJ

Documento 20221100090833 firmado electrónicamente por:

SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO, Jefe Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora Jurídica, Fecha firma: 16-02-2022 15:44:33

Revisó: CINDY PAOLA GALLO JARA - Contratista - Oficina Asesora Jurídica





a67a77fc1a0cdb4832ba6054efb6206a209a696c6c235d7470279319c9fa8a32

Código de Verificación CV: 4a74f Comprobar desde:





Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA
Área de Talento Humano

DE: ADRIANA MARTINEZ VILLALBA
Gerencia de Literatura

ASUNTO: Atención a la Circular 03 de 2022 - Compensación Semana Santa 2022 - Gerencia de Literatura

Reciban un cordial saludo,

De acuerdo con la Circular 03 de 2022 - Compensación Semana Santa 2022, sobre los tiempos a compensar para otorgar tres (3) días hábiles de descanso, de manera atenta relaciono la siguiente información.

FUNCIONARIO	CARGO	N. TURNO
ADRIANA MARTÍNEZ VILLALBA	Gerente de Literatura	Primer turno
CARLOS ALBERTO RAMIREZ PEREZ	Profesional Especializado	Primer turno
OLGA LUCIA FORERO ROJAS	Profesional Universitario	Primer turno

Los funcionarios cumplirán con las horas a compensar.

Cordial saludo,

ADRIANA MARTÍNEZ VILLALBA
Gerente de Literatura

Documento 20223600090983 firmado electrónicamente por:

ADRIANA MARTINEZ VILLALBA, Gerente de Literatura, Gerencia de Literatura, Fecha firma:
16-02-2022 16:06:21



25a2452daf648cc0a28fb49c648d2a3d286cd3d7bfcf75cfd2cbc2972dbd5130

Código de Verificación CV: 6c106 Comprobar desde:



Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: MARIA PAULA ATUESTA
GERENTE DE DANZA Gerencia de Danza

ASUNTO: Listado de los funcionarios que se acogen al descanso compensado Gerencia de Danza.

Reciba un cordial saludo,

Para efectos del control establecido por ustedes, para el descanso compensado de semana santa a continuación relaciono los datos del funcionario de la Gerencia de Danza que se acogerá de manera voluntaria para compensar el tiempo:

Identificación	Nombres y apellidos	Cargo	Primer turno	dependencia	Reemplazo para el encargo de funciones
1070009741	Diego Alexander Montaña Gaitán	Profesional especializado Grado 02	11, 12, 13	Gerencia de Danza	No Aplica

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Documento 20223500091023 firmado electrónicamente por:

MARIA PAULA ATUESTA, Gerente de Danza, Gerencia de Danza, Fecha firma: 16-02-2022
15:51:20



dcaea5079ba6e0369cdd1655e8efc52818b90f941dfa2bc0393dad8feed17e6

Codigo de Verificación CV: 59a95 Comprobar desde:



Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA
SUBDIRECTOR DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES Subdirección de
Equipamientos Culturales

ASUNTO: Relación funcionarios descanso compensado Semana Santa

Respetuoso saludo en atención a la Circular 0322 de 2022 – Compensación Semana Santa 2022, remito el listado de los funcionarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales quienes se acogen al descanso compensado según la información relacionada a continuación:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PRIMER TURNO	SEGUNDO TURNO	DEPENDENCIA	REEMPLAZO PARA ENCARGO DE FUNCIONES
1.013.648.775	DANIELA PINILLA BOCANEGRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	X		SEC	N/A
51.843.591	RUBIELA PILAR LUENGAS CONTRERAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	X		SEC	N/A
1.020.721.049	JAMES ABRAHAM CASTIBLANCO CRUZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	X		SEC	N/A
19.295.342	JORGE ENERSTO GUEVARA BURGOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	X		SEC	N/A
52961860	DIANA MARIA LEGUIZAMON MENDIVELSO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		X	SEC	N/A
1023927540	JEISON FERNANDO RÍNCÓN RÍNCÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	X		SEC	N/A
1061756215	SAMIR ANDRES MÉNDEZ BONILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		X	SEC	N/A
1024466194	EDWAR ALEJANDRO PÁRAMO DELGADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		X	SEC	N/A
1072188155	ARMANDO PARRA GARZÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		X	SEC	N/A

Cordialmente

Documento 20222000091173 firmado electrónicamente por:

CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA, Subdirector de Equipamientos Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha firma: 16-02-2022 18:22:09



e3a15702f83c402d272b976a936343c333b758bd0cfd6a5691d62e022c61b302

Código de Verificación CV: 6f301 Comprobar desde:



Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: EVA LUCÍA DÍAZ BURKCHARDT
GERENTE DE ARTE DRAMÁTICO Gerencia de Arte Dramático

ASUNTO: Descanso compensado para Semana Santa de la funcionaria Ruth Soraida Celis C.C. No. 52.581.827 Gerencia de Arte Dramático

Cordial saludo:

De acuerdo con lo establecido en la Circular 03 del 11 de febrero de 2022, en lo que tiene que ver con el descanso compensado para Semana Santa, a continuación, relaciono la información correspondiente a la funcionaria de Planta Temporal Ruth Soraida Celis Dávila, de la Gerencia de Arte Dramático.

Identificación	Nombres y apellidos	Cargo	Primer turno	Segundo turno	Dependencia	Reemplazo para encargo de funciones
52.581.827	Ruth Soraida Celis Dávila	Profesional Universitario	X		Gerencia de Arte Dramático	No aplica

Por lo anterior, la funcionaria en mención estará realizando la compensación correspondiente entre 17 de febrero de 2022, desde las 4:30 p.m. hasta las 5:30 p.m. y el 25 de marzo de 2022 de 4:30 p.m. hasta 5:00 p.m.

Agradezco su atención y quedamos atentos a cualquier observación o información adicional.

Cordialmente,

Documento 20223200091193 firmado electrónicamente por:

EVA LUCÍA DÍAZ BURKCHARDT, Gerente de Arte Dramático, Gerencia de Arte Dramático,
Fecha firma: 16-02-2022 16:19:18
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co





Revisó: RUTH SORAIDA CELIS DAVILA - Profesional Universitario - Gerencia de Arte Dramático



178d36649b9feb92d806c12108d2944a5d3c73b19800ac6ef440d360cbde0f18

Código de Verificación CV: dd035 Comprobar desde:



Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DE: MARIA DEL PILAR DUARTE FONTECHA
ASESORA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Remisión información funcionario para descanso compensado

De acuerdo con lo informado en día de hoy por el Área de Talento Humano de la entidad, remito la información correspondiente al funcionario que va a hacer uso del descanso compensado en virtud de la Circular No. 03 de febrero de 2022, expedida por la Dirección General del IDARTES.

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Primer Turno	Segundo Turno	Dependencia	Reemplazo para Encargo de Funciones
79.620.116	Fabian Alexander González Ochoa	Profesional Especializado	x		Control Interno	Ninguno

Agradezco la atención prestada a esta comunicación y su incorporación en la historia laboral del funcionario.

Cordialmente,

Documento 20221300091303 firmado electrónicamente por:

MARIA DEL PILAR DUARTE FONTECHA, Asesora de Control Interno, Área de Control Interno, Fecha firma: 16-02-2022 16:38:42

Revisó: FABIAN ALEXANDER GONZÁLEZ OCHOA - Profesional Especializado - Área de Control Interno



3cd7d165c8d2932bdd99ded21ca11b965164e3fd5a9c330a6f78b7f2c76abc5e

Codigo de Verificación CV: 48077 Comprobar desde:



Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: MICHAEL JOSÉ NAVARRO MORALES
GERENTE DE MÚSICA Gerencia de Música

ASUNTO: Respuesta a circular de la compensación de tiempo para disfrute turnos de Semana Santa 2022 - Gerencia de Música.

Apreciada Adriana

En atención a la Circular N°03 del día viernes 11 de febrero de 2022, con radicado No. 20224100076453, sobre la compensación de tiempo para disfrute de turnos de descanso compensado en semana santa, me permito enviar el reporte de los funcionarios de la Gerencia de Música, los turnos y horarios en los cuales disfrutarán del descanso y las personas que asumirán sus funciones en su ausencia.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PRIMER TURNO	SEGUNDO TURNO	DEPENDENCIA	ENCARGADO DE LAS FUNCIONES
CC 1019032866	VIVIANA RAMÍREZ OVIEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		X	GERENCIA DE MÚSICA	DIEGO CAMARGO, PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CC 79366852	MARIO MONTOYA DÍAZ	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	X		GERENCIA DE MÚSICA	SIN ENCARGO DE LAS FUNCIONES
CC 1019012989	DIEGO CAMARGO ROMÁN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	X		GERENCIA DE MÚSICA	VIVIANA RAMÍREZ, PROFESIONAL UNIVERSITARIA
CC 80831674	SERGIO GIOVANNI DÍAZ HERNÁNDEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		X	GERENCIA DE MÚSICA	SIN ENCARGO DE LAS FUNCIONES

En ese sentido, la funcionaria y los funcionarios acá citados se comprometen a hacer lo propio en el marco del tema y el suscrito procederá a comunicar el cumplimiento de los horarios de compensación, de conformidad con la circular.

Cordialmente

MICHAEL JOSÉ NAVARRO MORALES
Gerente de Música

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Documento 20223100091333 firmado electrónicamente por:

MICHAEL JOSÉ NAVARRO MORALES, Gerente de Música, Gerencia de Música, Fecha firma: 16-02-2022 16:35:57

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co





Revisó: SERGIO GIOVANNI DÍAZ HERNÁNDEZ - Profesional Especializado (E) - Gerencia de Música
Proyectó: SARA MILENA CORREDOR DÍAZ - Contratista - Gerencia de Música



6fb542c51a2647776c6234a3329beb7e7b58b7b323a5234299afa537abbb8026

Código de Verificación CV: cace8 Comprobar desde:



Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTÍNEZ LÓPEZ
Profesional Especializado – Área de Talento Humano

DE: ADRIANA MARÍA CRUZ RIVERA
Subdirectora Administrativa y Financiera

ASUNTO: Descanso compensatorio Semana Santa – Subdirección Administrativa y Financiera

En atención a la circular No. 03 de 2022, en la cual se estipulan las condiciones de compensación de tiempo para el disfrute de descanso durante la semana santa de vigencia 2022, me permito relacionar los turnos de descanso y horario de compensación de los funcionarios de la Subdirección Administrativa y Financiera.

Anexo: Cuadro detallado turnos compensatorios SAF

Cordialmente,

Documento 20224000091423 firmado electrónicamente por:

ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA, Subdirectora Administrativa y Financiera, Subdirección Administrativa y Financiera, Fecha firma: 16-02-2022 16:54:59

Revisó: ANA CECILIA GUETTE BROCHERO - Subdirección Administrativa y Financiera

Anexos: 1 folios



b4ca5d3cdc0b23f267891b1344e953aed2388437ad7d52f64e071586cf2a6667

Código de Verificación CV: cf7bb Comprobar desde:

Bogotá, 16 de Febrero 2022

Señores

Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano
Ciudad

Ref. Compensación semana santa 2022

Remito información solicitada de los funcionarios que vana tomar la compensación.

Hoja1

Identificación	Nombres y apellidos	cargo	Primer turno	Segundo turno	Dependencia
52899213	Andrea Paola Acevedo Caycedo	Tecnica Administrativa	X		Gerencia Artes Audiovisuales
1022409574	Andry Yinnedt Barrios Monroy	Profesional Universitario		X	Gerencia Artes Audiovisuales
7685096	Jaiver Sanchez Leal	Tecnico Operativo	X		Gerencia Artes Audiovisuales
3013152135	Natalia Alejandra López Pérez	Profesional Universitario	X		Gerencia Artes Audiovisuales
79747991	Juan Carlos González Navarrete	Profesional Especializado		X	Gerencia Artes Audiovisuales
80797050	Ricardo Alfonso Cantor Bossa	Gerente		X	Gerencia Artes Audiovisuales

Atentamente,

Ricardo Cantor Bossa
Gerente Artes Audiovisuales



Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: FRANCI LILIANA CLAVIJO JOYA
JEFE DE OFICINA DISCIPLINARIOS Control Disciplinario

ASUNTO: DESCANSO COMPENSADO SEMANA SANTA 2022

Buenas tardes señores Talento Humano:

De conformidad con lo señalado en la circular 03 de 2022 con respecto al descanso compensado en Semana Santa 2022, los turnos en la Oficina de Control Disciplinario Interno se tomarán de la siguiente forma:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Primer Turno	Segundo Turno	Dependencia	Reemplazo para encargo de funciones
52.541.102	Franci Liliana Clavijo Joya	Jefe	11,12 y 13 de abril de 2022		Oficina de Control Disciplinario Interno	Sandra Liliana Cubillos Díaz
52.086.958	Sandra Liliana Cubillos Díaz	Profesional Especializado		18, 19 y 20 de abril de 2022	Oficina de Control Disciplinario Interno	
51.747.775	Olga Piedad Orjuela Ramirez	Auxiliar Administrativa		18, 19 y 20 de abril de 2022	Oficina de Control Disciplinario Interno	



Agradecemos la atención a la presente.

Cordial saludo,

FRANCI LILIANA CLAVIJO JOYA
Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno

Proyectó: Olga Piedad Orjuela Ramirez, Administrativa OCDI

Documento 20224010091543 firmado electrónicamente por:

FRANCI LILIANA CLAVIJO JOYA, Jefe de Oficina Disciplinarios, Control Disciplinario, Fecha
firma: 16-02-2022 17:14:45



6f4ecb11c5344a16fd287b1ea868d3f1a4d1e79dac9d0cc0d8a264ffab1ea4f3

Código de Verificación CV: 73731 Comprobar desde:



Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES Subdirección de las Artes

ASUNTO: Respuesta a Circular No. 03 de 2022, Radicado 20224100076453

De acuerdo a lo señalado en la comunicación recibida por correo electrónico con radicado No. 20224100076453, en el cual se indica que se debe remitir a la Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano el listado de los funcionarios que se acogen al descanso compensado y los turnos que se tomarán de los descansos compensados para las actividades de fin de año, me permito relacionar a continuación la información solicitada:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Primer Turno	Segundo Turno	Dependencia	Reemplazo para Encargo de Funciones
52965096	Maira Ximena Salamanca Rocha	Subdirectora de las Artes	X		Subdirección de las Artes	Leyla Castillo Ballén
52412070	María Paula Atuesta Ospina	Gerente de Danza	X		Gerencia de Danza	Eva Lucía Díaz Burckhardt
52157990	Eva Lucía Díaz Burckhardt	Gerente de Arte Dramático		X	Gerencia de Arte Dramático	María Paula Atuesta Ospina
37746182	Adriana Martínez Villalba	Gerente de Arte Literatura	X		Gerencia de Literatura	Michael José Navarro Morales
72275266	Michael José Navarro Morales	Gerente de Música		X	Gerencia de Música	Adriana Martínez Villalba
80797050	Ricardo Alfonso Cantor Bossa	Gerente de Audiovisuales		X	Gerencia de Artes Audiovisuales	Maira Ximena Salamanca Rocha
52045057	María Catalina Rodríguez Ariza	Gerente de Artes Plásticas y Visuales		X	Gerencia de Artes Plásticas	Maira Ximena Salamanca Rocha
1013583673	Cindy Carolina Aguirre	Profesional Especializada	X		Subdirección de las Artes	N/A
52270871	Giovanna Andrea Chamorro Ramírez	Profesional Especializada	X		Subdirección de las Artes	N/A
74378984	Oscar Eduardo Blanco Tibaduiza	Profesional Especializado		X	Área de Producción	N/A
79708257	José Alberto Roa Eslava	Profesional Especializado		X	Área de Convocatorias	N/A
1076620762	William Raúl Marín Pinzón	Profesional Universitario	X		Área de Convocatorias	N/A

Cordialmente,

Documento 20223000091673 firmado electrónicamente por:

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha firma: 16-02-2022 18:09:43

Proyectó: ANDRES FERNANDO VELANDIA SARMIENTO - Subdirección de las Artes



674457ee323a00987337a275e92fb27a10c00ca5a6dbff910ec159aacc54b65c

Código de Verificación CV: e0f17 Comprobar desde:

Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA
Subdirección Administrativa y Financiera

DE: HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ
GERENTE DE ESCENARIOS Gerencia de Escenarios

ASUNTO: Turnos para el disfrute de descanso compensado, personal a cargo de la Gerencia de Escenarios

Cordial Saludo;

Por medio de la presente me permito informar el tiempo de descanso para la semana santa de las personas que se encuentran a cargo de la Gerencia de Escenarios, relaciono en el siguiente cuadro los nombres cargos y turno correspondiente.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PRIMER TURNO	SEGUNDO TURNO	DEPENDENCIA
51.991.502	Vega Bautista Sandra Patricia	Auxiliar Administrativo código 407 grado 02		X	Gerencia de Escenarios
52.929.629	Ortega Caballero Nancy Estella	Auxiliar Administrativa		X	Gerencia de Escenarios
79.499.095	Guillermo Rios Salcedo	Técnico Operativo Código 314 Grado 01		X	Gerencia de Escenarios
79.519.094	Acosta Caballero Nelson	Operario Código 487 Grado 02		X	Gerencia de Escenarios
79.736.159	Barrantes Lasprilla Miguel Antonio	Técnico operativo. Código 314 Grado 01		X	Gerencia de Escenarios
19.483.725	Campos Cardona	Técnico		X	Gerencia de



	Diego	operativo. Código 314 Grado 01			Escenarios
1.032.482.516	Beltrán Lamus Angie Katherinne	TÉCNICO OPERATIVO- 314-01		X	Gerencia de Escenarios
6.549.150	Campos Cardona Braghyam Smyth	Operario Código 487 Grado 02		X	Gerencia de Escenarios
79.702.878	Cisnero Soriano Robinson Gabriel	Operario Código 487 Grado 02		X	Gerencia de Escenarios
19.488.308	Ramirez Angel Juan Teodoro	Operario Código 487 Grado 02		X	Gerencia de Escenarios
79.823.048	Peña Medina Jhon Carlos	Técnico Operativo Código 314 Grado 01		X	Gerencia de Escenarios
80.880.638	Salcedo Patiño Yuverney Brand	Operario Código 487 Grado 02		X	Gerencia de Escenarios
1.032.399.866	Otálora Brand Diego Armando	TECNICO OPERATIVO- 314-01		X	Gerencia de Escenarios
80.099.165	Loaiza Garcia Luis Gabriel	Profesional Especializado	X		Gerencia de Escenarios
52.419.512	Hanna Paola Cuenca	Gerente de Escenarios		X	Subdirección de Equipamientos Culturales

Atentamente

Documento 20222100091713 firmado electrónicamente por:

HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ, Gerente de Escenarios, Gerencia de Escenarios,
Fecha firma: 16-02-2022 18:30:53





INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES



Radicado: **20222100091713**

Fecha: 16-02-2022

Pág. 3 de 3

095a67a336516a328429c9c22c32e1955c6077c65f0ce4637d562e85ff52e1ea
Codigo de Verificación CV: 9e87b Comprobar desde:



Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: MARIA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA
GERENTE DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

ASUNTO: **DESCANSO COMPENSADO SEMANA SANTA 2022**

Buenas tardes señores Talento Humano:

De conformidad con lo señalado en la circular 03 de 2022 con respecto al descanso compensado en Semana Santa 2022, los turnos en la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales se tomarán de la siguiente manera:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Primer Turno	Segundo Turno	Dependencia	Reemplazo para encargo de funciones
1057571654	Lilian Osmarla Pérez	Profesional Especializado	X		GAPV	
1012326961	Johanna Marcela Rodríguez Ruiz	Auxiliar Administrativo	X		GAPV	

Agradecemos la atención a la presente.

Cordial saludo,

Documento 20223300091743 firmado electrónicamente por:

MARIA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA, Gerente de Artes Plásticas y Visuales, Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, Fecha firma: 16-02-2022 18:48:20

Revisó: JOHANNA MARCELA RODRÍGUEZ RUIZ - Aux Administrativo - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales



22d47ca87db61127377aa7b7cf24199dd7735464689c88222c4f4244f40550ff

Código de Verificación CV: 2f279 Comprobar desde:



Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Oficina Asesora de Planeación

ASUNTO: Respuesta a Circular No. 03 de 2022. Descanso Compensado Semana Santa 2022 – OAPTI

Atendiendo la solicitud de la Circular No 003 de 2022 concerniente al tema de descansos compensados en el periodo de semana santa 2022, la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la información informa los funcionarios que tomaran este compensatorio.

TURNOS DISFRUTE DESCANSO COMPENSADO SEMANA SANTA 2022 OAPTI						
Identificación	Nombres y apellidos	Cargo	Primer turno: 11, 12 y 13 de abril 2022	Segundo turno: 18, 19 y 20 de abril 2022	Dependencia	Reemplazo para encargo de Funciones
79788044	Carlos Alfonso Gaitán Sánchez	Jefe Oficina	X		OAP-TI	Adriana María Cruz Rivera
1026284659	Daniel Sánchez Rojas	Profesional Universitario		X	OAP-TI	
79951853	Edgar Cipagauta	Profesional Especializado	X		OAP-TI	
37080849	Fátima Rodríguez Obando	Profesional Especializado		X	OAP-TI	
60325099	Resfa Ledy Martínez Soto	Auxiliar Administrativo		X	OAP-TI	

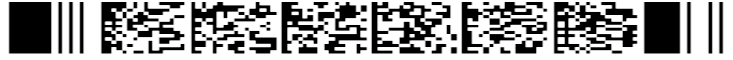
Cordialmente,

Documento 20221200091793 firmado electrónicamente por:

CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 16-02-2022 19:27:48

Revisó: RESFA LEDY MARTINEZ SOTO - Auxiliar administrativa - Oficina Asesora de Planeación
RESFA LEDY MARTINEZ SOTO - Auxiliar administrativa - Oficina Asesora de Planeación





5308ce781e940c717357abeca3c052595238444b28228e5b4c289a78e93fbae0

Código de Verificación CV: 96295 Comprobar desde:





Bogotá D.C, miércoles 16 de febrero de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: CATALINA VALENCIA TOBÓN
DIRECTORA GENERAL Dirección General

ASUNTO: Descanso Compensado Semana Santa 2022

De conformidad con lo requerido en la Circular 03 de 2022 “Descanso Compensado Semana Santa 2022”, de manera atenta relaciono la siguiente información.

CARGO	NOMBRE	DESCANSO	ASIGNACIÓN DE FUNCIONES
Jefe de Oficina Asesora Jurídica	Sandra Vélez	Primer Turno	Johanna Ñañez
Jefe de Oficina de Planeación	Carlos Gaitán	Primer Turno	Adriana Cruz
Subdirectora Administrativa y Financiera	Adriana Cruz	Segundo Turno	Carlos Gaitán
Subdirectora de las Artes	Maira Salamanca	Primer Turno	Leyla Castillo
Subdirector Equipamientos Culturales	Mauricio Galeano	Primer Turno	Hanna Cuenca
Jefe de Oficina Comunicaciones	Ángela Canizalez	Segundo Turno	Por Definir
Jefe de Oficina Control Interno	No tomará turno		
Jefe de Oficina Control Disciplinario	Franci Clavijo	Primer Turno	Sandra Liliana Cubillos
Subdirectora de Formación Artística	No tomará turno		

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,

CATALINA VALENCIA TOBÓN

Directora General

Instituto Distrital de las Artes -IDARTES-

Documento 2022100091923 firmado electrónicamente por:

CATALINA VALENCIA TOBÓN, Directora General, Dirección General, Fecha firma: 16-02-



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES



Radicado: **2022100091923**

Fecha: 16-02-2022

Pág. 2 de 2

2022 21:05:42



46053fd7d661fd39fb34f6d5789260dd04118609a9337ae8e1e56319a5085dc9

Código de Verificación CV: 44c08 Comprobar desde:

	FECHA	DD	MM	AAAA
		15	3	2022
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO SOLICITANTE:	DEPENDENCIA	EXT.		
Hanna Paola Cuenca Hernandez	SEC	Gerencia de Escenarios		

Me permito solicitar permiso - incentivo y/o compensatorio por concepto de:

Tipo	Marque con una X su solicitud	Descripción
1. Licencia Ordinaria		Hasta 60 días y prorrogable hasta 30 días
2. Permiso Remunerado hasta por 3 días	X	Contempla también la Calamidad Doméstica
3. Permiso Sindical		Según lo solicitado
4. Licencia por luto*		Cinco (5) días hábiles
5. Elector y/o Jurado de Votación		Elector: Medio día libre remunerado Jurado de Votación: Un (1) día libre remunerado
6. Incentivo Biciusuario		Los funcionarios que sean Biciusuarios podrán acceder al incentivo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 1811 de 2016, es decir, medio día libre remunerado por cada treinta (30) veces que certifique haber llegado a trabajar en bicicleta, sin exceder de ocho (8) medios días remunerados al año.
7. Jornada libre con ocasión del Cumpleaños		La solicitud y el disfrute se debe realizar dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de cumpleaños, so pena de perderlo. Esta jornada equivale a un (1) día remunerado. De conformidad con el Plan de Bienestar e Incentivos Vigente del Instituto Distrital de las Artes -Idartes.
8. Compensatorio		Un (1) día hábil por cada ocho (8) horas extras de trabajo.
9. Otro (Cuál)		

Este permiso será tomado a partir del: Día 24 Mes 03 Año 2022 al Día 25 Mes 03 Año 2022

JUSTIFICACIÓN DE LA AUSENCIA: Compromisos personales

Soportes a anexar para la respectiva solicitud (Marque con una X)

1. Carta de soporte de Licencia	
3. Carta de solicitud radicada por el Organismo Sindical.	
4. Registro Civil de Defunción y Acreditación del parentesco.	
5. Copia del certificado electoral y/o copia del certificado de jurado de votación	
Otro (Cuál)	

SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN:

Esta parte la diligencia el funcionario que hace la solicitud y el Jefe Inmediato de Área que autoriza la solicitud (Dirección General - Subdirección - Jefes Oficina)

52419512

C.C

Gerente de Escenarios

Cargo:

[Firma]

Firma:

Carlos Mauricio Galeano

Nombre del Jefe Inmediato:

Subdirector de Equipamientos Culturales

Cargo:

[Firma]

Firma:

APROBACIÓN Y LEGALIZACIÓN:

Esta parte la diligencia la Subdirección Administrativa y Financiera

En aplicación y cumplimiento del Decreto 648 de 2017 y demás normas vigentes, así como el Acuerdo Sindical de fecha 17 de abril de 2018. Los numerales 1, 2, 3 4 y 8 objeto de esta solicitud se tramitarán mediante acto administrativo única y exclusivamente con la firma original del Subdirector Administrativo y Financiero del Instituto Distrital de las Artes - Idartes.

En constancia,

Firma: _____

Nombre: _____

Cargo: _____

APROBADO SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:	SI	NO
MOTIVO:	_____	

* En caso de fallecimiento del cónyuge, compañero o compañera permanente o de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y segundo civil. Ley 1635 del 11 de junio de 2013. El parentesco lo define el Código Civil Colombiano en los artículos 35, 36, 37, 47 y 50.



Radicado: **2022100138533**

Fecha 16-03-2022 10:16

Documento 2022100138533 firmado electrónicamente por:

ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA, Subdirectora Administrativa y Financiera, Subdirección Administrativa y Financiera, Fecha de Firma: 16-03-2022 14:05:28

CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA, Subdirector de Equipamientos Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha de Firma: 16-03-2022 12:11:52

Aprobó: HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ - Gerente de Escenarios - Gerencia de Escenarios



b3576888baf236a63b97aa3c7697be2a73a4dff86848689b1f4fe1a65d952e55





Bogotá D.C, viernes 25 de marzo de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA
GERENTE DE ARTES AUDIOVISUALES. Gerencia de Artes Audiovisuales

ASUNTO: Funcionarios que cumplieron con los requisitos para el disfrute de descanso
Semana Santa.

Cordial saludo

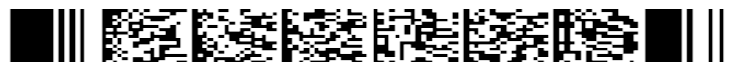
Teniendo en cuenta la circular No. 03 de 2022. Descanso compensado Semana santa.
Certifico que los funcionarios que relaciono a continuación cumplieron con los requisitos para
el disfrute de descanso.

Identificación	Nombres y apellidos	cargo
52899213	Andrea Paola Acevedo Caycedo	Tecnica Administrativa
1022408574	Andry Yinnedt Barrios Monroy	Profesional Universitario
7885098	Jaiver Sanchez Leal	Tecnico Operativo
79747991	Juan Carlos González Navarrete	Profesional Especializado

Documento 20223400148513 firmado electrónicamente por:

RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA, Gerente de Artes Audiovisuales., Gerencia de Artes
Audiovisuales, Fecha firma: 29-03-2022 19:22:16

Revisó: LUZ MARINA MONSALVE SÁNCHEZ - Auxiliar Administrativo - Gerencia de Artes Audiovisuales



96fc124bd09d06b8c81d8b25d61f14e44fe59ac6c3ee0507d435b593149006

Codigo de Verificación CV: 2a618 Comprobar desde:



Bogotá D.C, viernes 25 de marzo de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: MICHAEL JOSÉ NAVARRO MORALES
GERENTE DE MÚSICA Gerencia de Música

ASUNTO: Certificación de cumplimiento horas compensadas para descanso en semana santa 2021.

Apreciada Adriana María

En atención a lo señalado en la circular No. 3, con radicado de Orfeo No. 20224100076453, del día 11 de febrero del 2022, me permito certificar que los funcionarios que se relacionan a continuación, cumplieron con la compensación de una hora y media (1,30) adicional a la jornada laboral, hasta completar 25,5 horas, lo anterior, para disfrutar del descanso compensado de la semana santa correspondiente a la vigencia 2022.

NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO	PRIMER TURNO	SEGUNDO TURNO	CERTIFICO
VIVIANA RAMÍREZ OVIEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		X	Cumple
MARIO MONTOYA DÍAZ	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	X		Cumple
DIEGO CAMARGO ROMÁN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	X		Cumple
SERGIO GIOVANNI DÍAZ HERNÁNDEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO (E)		X	Cumple

Cordialmente,

MICHAEL JOSÉ NAVARRO MORALES
Gerente de Música

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Documento 20223100149623 firmado electrónicamente por:

MICHAEL JOSÉ NAVARRO MORALES, Gerente de Música, Gerencia de Música, Fecha firma: 29-03-2022 15:17:14

Revisó: MARTHA LUCÍA BUITRAGO - Contratista - Gerencia de Música
Proyectó: SARA MILENA CORREDOR DÍAZ - Contratista - Gerencia de Música



5627dfa3e5ee9b74e1aa3bc54034476f2845608200479d107f764369edf9f1a5

Código de Verificación CV: 78c4a Comprobar desde:

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C, sábado 26 de marzo de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: MARIA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA
GERENTE DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

ASUNTO: Certificación tiempo Compensado para Semana Santa

En atención a lo señalado en la circular No. 03, con radicado de Orfeo No. 20223300091743, del día 17 de febrero del 2022, me permito certificar que las funcionarias que se relacionan a continuación, cumplieron con la compensación de una hora (1,00) adicional a la jornada laboral, hasta completar 25,5 horas, para disfrutar del descanso compensado de la Semana Santa correspondiente a la vigencia 2022.

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Primer Turno	Segundo Turno	Dependencia	Reemplazo para encargo de funciones	Cumple
1057571654	Lilian Osmarla Pérez	Profesional Especializado	X		GAPV		
1012326961	Johanna Marcela Rodríguez Ruiz	Auxiliar Administrativo	X		GAPV		

Cordialmente,

MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ ARIZA

Gerente de Artes Plásticas y Visuales

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Documento 20223300150443 firmado electrónicamente por:

MARIA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA, Gerente de Artes Plásticas y Visuales, Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, Fecha firma: 26-03-2022 13:02:33

Revisó: JOHANNA MARCELA RODRÍGUEZ RUIZ - Aux Administrativo - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES



Radicado: **20223300150443**

Fecha: 26-03-2022

Pág. 2 de 2



125f2fe1f5ad83a536b356d5ce711d40abb593970a3ac41400ea60bfd349ca1

Código de Verificación CV: d25af Comprobar desde:





Bogotá D.C, lunes 28 de marzo de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Profesional Especializado Área de Talento Humano

DE: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Respuesta Circular No 003-2022 - Descanso Compensado Semana Santa 2022

Dando cumplimiento a la circular del asunto, remito el listado de los funcionarios que se acogerán al descanso compensado de semana santa 2022, quienes compensaron el tiempo de 04:30 pm a 05:30 pm, según lo indicado en la circular No 003-2022, en la tabla se relacionan los turnos que cada uno de los funcionarios tomarán.

Cabe aclarar que ninguna de los funcionarios relacionados a continuación requiere reemplazo para asignar funciones.

Identificación	Nombre y Apellidos	Cargo	Primer Turno	Segundo Turno	Dependencia
1.018.435.749	Jairo Andrés Moscoso Saavedra	Profesional Universitario		X	OAJ
1.118.552.470	Cristian Camilo Correa Arenas	Profesional Universitario	X		OAJ
1.013.599.470	Nohemy Saldarriaga Morales	Auxiliar Administrativo		X	OAJ
52.739.133	Andrea del Pilar Rodríguez Rodríguez	Auxiliar Administrativo	X		OAJ

Cordialmente,



SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Andrea Rodríguez – Auxiliar Administrativo OAJ *AR*





Bogotá D.C, lunes 28 de marzo de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTÍNEZ LÓPEZ
Profesional Especializado – Área de Talento Humano

DE: ADRIANA MARÍA CRUZ RIVERA
Subdirectora Administrativa y Financiera

ASUNTO: Certificación de Cumplimiento Compensatorio Semana Santa Circular No. 03 de 2022.

En atención a lo señalado en la circular No. 03, con radicado de Orfeo No. 20224100076453, del día 11 de febrero del 2022, me permito certificar que los funcionarios que se relacionan a continuación, cumplieron con la compensación del tiempo adicional a la jornada laboral, hasta completar 25,5 horas, lo anterior, para disfrutar del descanso compensado de la Semana Santa correspondiente a la vigencia 2022.

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Primer Turno	Segundo Turno	Dependencia	Reemplazo para Encargo de Funciones	Cumple
52848664	Ana Milena Gomez Cruz	Profesional Especializado		X	SAF		X
1026279388	Laura Catalina Martínez López	Profesional Especializado		X	SAF - Talento Humano		X
1033688793	Diana Alfaro	Técnico	X		SAF - Talento Humano		X
1014270159	Geraldhin Vargas Gutierrez	Profesional Universitario		X	SAF- Presupuesto		X
1033767579	Johann Sebastian Urbina Cardenas	Profesional Universitario	X		SAF- Presupuesto		X
1019087667	Juan José Bacca	Profesional Universitario		X	SAF - Infraestructura		X
94285889	Alexander Lonoño Escobar	Profesional Especializado	X		SAF - Infraestructura		X

Cordialmente,



Documento 20224000151753 firmado electrónicamente por:

ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA, Subdirectora Administrativa y Financiera, Subdirección Administrativa y Financiera, Fecha firma: 28-03-2022 15:44:27

Revisó: ANA CECILIA GUETTE BROCHERO - Subdirección Administrativa y Financiera



e5bff4d9e0942e587c7acb8b0c8d53986f6339dff61f553cf27448b9aebf504d

Código de Verificación CV: 2c69e Comprobar desde:



Bogotá D.C, 29 de marzo de 2022.

PARA: LAURA CATALINA MARTÍNEZ
TALENTO HUMANO

DE: MARÍA PAULA ATUESTA OSPINA
GERENCIA DE DANZA

ASUNTO: CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE HORAS PARA
COMPENSACIÓN

Cordial saludo,

Por medio de la presente certifico que la funcionaria Jenny Bedoya Lima y el funcionario Diego Alexander Montaña, del área de la Gerencia de Danza, cumplieron cada uno con el requisito de las 25.5 horas completas, para el descanso compensatorio.

Atentamente,

María Paula Atuesta Ospina
Gerente de Danza

Documento 20223500152843 firmado electrónicamente por:

MARIA PAULA ATUESTA, Gerente de Danza, Gerencia de Danza, Fecha firma: 29-03-2022
01:26:42



a51fb53c314c36090d1ebbf5ee4b4c69dc5f3bfab36bda2b41e3e46fc7876eb6

Código de Verificación CV: c2c61 Comprobar desde:



Bogotá D.C, martes 29 de marzo de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: FRANCI LILIANA CLAVIJO JOYA
JEFE DE OFICINA DISCIPLINARIOS Control Disciplinario

ASUNTO: DESCANSO COMPENSADO SEMANA SANTA 2022

Buenas tardes estimada Catalina:

De acuerdo a la circular N° 03 de 2022 me permito certificar el cumplimiento por parte de las siguientes personas, que se acogieron al esquema de compensación de tiempo para el descanso compensado en semana santa, así:

Franci Liliana Clavijo Joya, primer turno – reemplazo para encargo de funciones a Sandra Liliana Cubillos Díaz

Sandra Liliana Cubillos Diaz – segundo turno

Olga Piedad Orjuela Ramirez – segundo turno

Agradezco su amable atención.

Cordial saludo,

FRANCI LILIANA CLAVIJO JOYA
Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno

Documento 20224010152853 firmado electrónicamente por:

FRANCI LILIANA CLAVIJO JOYA, Jefe de Oficina Disciplinarios, Control Disciplinario, Fecha firma: 29-03-2022 07:40:29



739c008863226dc3256a3ee16f46a9c12a212bb307632e543188d0f864946103

Código de Verificación CV: b537c Comprobar desde:



Bogotá D.C, martes 29 de marzo de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES Subdirección de las Artes

ASUNTO: Certificación de Cumplimiento Compensatorio Semana Santa Circular No. 03 de-2022, Radicado 20224100076453

En atención a lo señalado en la circular No. 03, con radicado de Orfeo No. 20224100076453, del día 11 de febrero del 2022, me permito certificar que los funcionarios que se relacionan a continuación, cumplieron con la compensación de una hora (1,00) adicional a la jornada laboral, hasta completar 25,5 horas, lo anterior, para disfrutar del descanso compensado de la Semana Santa correspondiente a la vigencia 2022.

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Primer Turno	Segundo Turno	Dependencia	Reemplazo para Encargo de Funciones	Cumple
52965096	Maira Ximena Salamanca Rocha	Subdirectora de las Artes	X		Subdirección de las Artes	Levia Castillo Ballén	X
52412070	María Paula Atuesta Ospina	Gerente de Danza	X		Gerencia de Danza	Eva Lucía Díaz Burdhardt	X
52157990	Eva Lucía Díaz Burdhardt	Gerente de Arte Dramático		X	Gerencia de Arte Dramático	María Paula Atuesta Ospina	X
37746182	Adriana Martínez Villalba	Gerente de Arte Literatura	X		Gerencia de Literatura	Michael José Navarro Morales	X
72275266	Michael José Navarro Morales	Gerente de Música		X	Gerencia de Música	Adriana Martínez Villalba	X
80797050	Ricardo Alfonso Cantor Bossa	Gerente de Audiovisuales		X	Gerencia de Artes Audiovisuales	Maira Ximena Salamanca Rocha	X
52045057	María Catalina Rodríguez Ariza	Gerente de Artes Plásticas y Visuales		X	Gerencia de Artes Plásticas	Maira Ximena Salamanca Rocha	X
1013583673	Cindy Carolina Aguirre	Profesional Especializada	X		Subdirección de las Artes	N/A	X
52270871	Govanina Andrea Chamorro Ramírez	Profesional Especializada	X		Subdirección de las Artes	N/A	X
74378984	Oscar Eduardo Blanco Tibaduiza	Profesional Especializado		X	Área de Producción	N/A	X
79708257	José Alberto Roa Eslava	Profesional Especializado		X	Área de Convocatorias	N/A	X
1076620762	William Paúl Marín Pinzón	Profesional Universitario	X		Área de Convocatorias	N/A	X

Cordialmente,

Documento 20223000152973 firmado electrónicamente por:

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha firma: 29-03-2022 10:13:06

Proyectó: ANDRES FERNANDO VELANDIA SARMIENTO - Subdirección de las Artes



d1712ee9ca296f2b9c8ee810051626f94433890a7c4dd45752e675faec27c5ed

Código de Verificación CV: 98c5a Comprobar desde:



Bogotá D.C, martes 29 de marzo de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Oficina Asesora de Planeación

ASUNTO: Respuesta Certificación tiempo compensado Circular No. 003 de 2022 OAPTI

Atendiendo la solicitud de la Circular No 003 de 2022 concerniente al tema de descansos compensados en el periodo de semana santa 2022, desde la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información y como jefe del área, me permito certificar que los funcionarios descritos en esta comunicación cumplieron con el tiempo y horario establecido desde el día 17 de febrero y hasta el día 25 de marzo de 2022 de acuerdo a los horarios de cada uno.

TURNOS DISFRUTE DESCANSO COMPENSADO SEMANA SANTA 2022 OAPTI						
Identificación	Nombres y apellidos	Cargo	Primer turno: 11, 12 y 13 de abril 2022	Segundo turno: 18, 19 y 20 de abril 2022	Dependencia	Cumplió tiempo
79788044	Carlos Alfonso Gaitán Sánchez	Jefe Oficina	X		OAP-TI	OK
1026284659	Daniel Sánchez Rojas	Profesional Universitario		X	OAP-TI	OK
79951853	Edgar Cipagauta	Profesional Especializado	X		OAP-TI	OK
37080849	Fátima Rodríguez Obando	Profesional Especializado		X	OAP-TI	OK
60325099	Resfa Ledy Martinez Soto	Auxiliar Administrativo		X	OAP-TI	OK

Link de cargue evidencias:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1WSY99fDqHQnW5iElRrIDWt02w9WN4O_e

Cordialmente.

Documento 20221200152983 firmado electrónicamente por:

CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 29-03-2022 10:16:42





INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES



Radicado: **20221200152983**

Fecha: 29-03-2022

Pág. 2 de 2



e35292e9e9e83c00a1b1e74279c07b05d733a57a3e8d022bc4c18d677d2756e1

Código de Verificación CV: fb383 Comprobar desde:





Bogotá D.C, martes 29 de marzo de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: EVA LUCÍA DÍAZ BURKCHARDT
GERENTE DE ARTE DRAMÁTICO Gerencia de Arte Dramático

ASUNTO: Certificación de cumplimiento horas compensadas para descanso en semana santa 2021 funcionaria Ruth Soraida Celis C.C. No. 52.581.827 Gerencia de Arte Dramático

En atención a lo señalado en la circular No. 3, con radicado de Orfeo No. 224100076453, del día 11 de febrero del 2022, me permito certificar que la funcionaria **RUTH SORAIDA CELIS DÁVILA**, profesional universitaria de la **Gerencia de Arte Dramático**, cumplió con la compensación de una hora (1) adicional a la jornada laboral desde el **17 de febrero de 2022 hasta el 24 de marzo de 2022** y de treinta (00:30) minutos el día **25 de marzo de 2022**, hasta completar las 25,5 horas requeridas para disfrutar del descanso compensado de la semana santa correspondiente a la vigencia 2022 en el **primer turno**.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Documento 20223200153013 firmado electrónicamente por:

EVA LUCÍA DÍAZ BURKCHARDT, Gerente de Arte Dramático, Gerencia de Arte Dramático,
Fecha firma: 29-03-2022 11:48:19

Revisó: RUTH SORAIDA CELIS DAVILA - Profesional Universitario - Gerencia de Arte Dramático



4c5d6e216cf6515dd831bfa032b4db2ba16b2e7e6d76ac67e0411e0de87e5add

Código de Verificación CV: c1e74 Comprobar desde:



Bogotá D.C, martes 29 de marzo de 2022

PARA: ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DE: MARIA DEL PILAR DUARTE FONTECHA
ASESORA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Certificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Circular 03 de 2022 de funcionario, para descanso compensado en semana santa.

Cordial saludo.

Me permito certificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Circular 03 de 2022 del funcionario Fabián Alexander González Ochoa, para disfrutar el descanso compensado en semana santa 2022.

Agradezco la atención prestada a esta comunicación y su incorporación en la historia laboral del funcionario.

Cordialmente,

Documento 20221300153003 firmado electrónicamente por:

MARIA DEL PILAR DUARTE FONTECHA, Asesora de Control Interno, Área de Control Interno, Fecha firma: 29-03-2022 10:31:02



f205cac91b92790c2975d81fba85aa5b42a315d59cec821ae8d6b65ac0af54e1

Codigo de Verificación CV: ffc19 Comprobar desde:



Bogotá D.C, martes 29 de marzo de 2022

PARA: **LAURA CATALINA MARTINEZ LÓPEZ**
Profesional Universitaria – Talento Humano

DE: **LEYLA CASTILLO BALEN**
Subdirector de Formación Artística

ASUNTO: Circular No. 03 de 2022. Descanso Compensado Semana Santa 2022 – Subdirección de Formación Artística.

Teniendo en cuenta que a 25 de marzo de la presente anualidad los funcionarios a continuación relacionados de la Subdirección de Formación Artística, cumplieron con las horas de compensación en las fechas y horarios pactados, informo los turnos que tomarán para el disfrute de semana Santa.

N o.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	Tur no No. 1	Tur no No. 2
1	52.930.453	Alipio Parra María Alejandra	Profesional Especializado	X	
2	21.114.077	Gallego Garcés Luz Adriana	Asistente Administrativo		X
3	80.850.397	Martínez García Jorge Eduardo	Profesional Universitario		X
4	1.023.895.188	Molina Castillo Erika Alexandra	Técnico Administrativo	X	
5	1.022.930.370	Niño González Ingrid Johanna	Profesional Universitario		X
6	79.984.335	Páez Delgado Miguel Antonio	Profesional Especializado	X	
7	1.057.580.137	Valderrama Orozco Eliana Leonor	Profesional Universitario		X

Cordial saludo.

Documento 20225000153313 firmado electrónicamente por:

LEYLA CASTILLO BALLÉN, Subdirectora de Formación Artística, Subdirección de Formación Artística, Fecha firma: 29-03-2022 12:13:40



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES



Radicado: **20225000153313**

Fecha: 29-03-2022

Pág. 2 de 2

Revisó: LUZ ADRIANA GALLEGO GARCES - Auxiliar Administrativo - Subdirección de Formación Artística



8d1527a7e6f3ed19beb51afc22aea83af891166afd1636fc3e21a443fe5e689c

Código de Verificación CV: c3615 Comprobar desde:





Bogotá D.C, martes 29 de marzo de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: CATALINA VALENCIA TOBÓN
DIRECTORA GENERAL Dirección General

ASUNTO: Reporte de tiempo compensatorio para Descanso Semana Santa -
Dirección General.

En mi calidad de directora de la entidad, certifico que los siguientes funcionarios cumplieron con el tiempo compensatorio durante el 17 de febrero al 25 de marzo.

A continuación, enlisto los nombres de los funcionarios, su turno de descanso y el tiempo de compensación:

CARGO	NOMBRE	DESCANSO	TIEMPO DE REPOSICIÓN
Jefe de Oficina Jurídica	Sandra Vélez	Primer Turno	Este funcionario labora y atiende sus funciones y responsabilidades las 24 horas del día durante los 07 días de la semana.
Jefe de Oficina de Planeación	Carlos Gaitán	Primer Turno	Este funcionario labora y atiende sus funciones y responsabilidades las 24 horas del día durante los 07 días de la semana.
Subdirectora Administrativa y Financiera	Adriana Cruz	Segundo Turno	Este funcionario labora y atiende sus funciones y responsabilidades las 24 horas del día durante los 07 días de la semana.
Subdirectora de las Artes	Maira Salamanca	Primer Turno	Este funcionario labora y atiende sus funciones y responsabilidades las 24 horas del día durante los 07 días de la semana.
Subdirector Equipamientos Culturales	Mauricio Galeano	Primer Turno	Este funcionario labora y atiende sus funciones y responsabilidades las 24 horas del día durante los 07 días de la semana.



Jefe de Oficina Comunicaciones	Ángela Canizalez	Segundo Turno	Este funcionario labora y atiende sus funciones y responsabilidades las 24 horas del día durante los 07 días de la semana.
Jefe de Oficina Control Disciplinario	Franci Clavijo	Primer Turno	Este funcionario labora y atiende sus funciones y responsabilidades las 24 horas del día durante los 07 días de la semana.

Cordialmente,



CATALINA VALENCIA TOBÓN
Directora General
Instituto Distrital de las Artes – Idartes



Bogotá D.C, martes 29 de marzo de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: ANGELA MARIA CANIZALEZ HERRERA
ASESORA DE COMUNICACIONES Área de Comunicaciones

ASUNTO: DESCANSO COMPENSADO SEMANA SANTA 2022

Reciban un Cordial Saludo;

De acuerdo con la circular No. 03 del 11 de febrero de 2022 “Descanso compensado semana santa 2022” me permito remitir la certificación de tiempo compensado de los funcionarios del Área de Comunicaciones de la entidad como se muestra a continuación:

CARGO	NOMBRE	HORAS COMPENSADAS
Profesional universitario	Hugo Alberto Zamora Contreras	25,5 horas
Profesional universitario	Briyith Lizeth Peña Avila	25.5 horas
Técnico administrativo	Rodrigo Andrés Álvarez Rojas	25.5 horas
Auxiliar administrativo	Elen Jeraldint Martinez Casallas	25,5 horas

Los funcionarios cumplieron las horas compensadas a partir del 17 de febrero 2022 hasta el 25 de marzo de 2022

Agradezco la atención prestada;

Cordialmente;

Documento 20221400153683 firmado electrónicamente por:

ANGELA MARIA CANIZALEZ HERRERA, Asesora de Comunicaciones, Área de Comunicaciones, Fecha firma: 29-03-2022 14:36:16

Revisó: ELEN JERALDINT MARTÍNEZ CASALLAS - Aux Administrativo - Área de Comunicaciones

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co





ec6682aa11960732e068a0c2c267d8acdf7c261c83b3b39fb176ad26bb3b63

Código de Verificación CV: 5f457 Comprobar desde:



COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá, D.C, 29 de Marzo de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Profesional Especializado Área de Talento Humano

DE: ADRIANA MARTINEZ VILLALBA
Gerente de Literatura Gerencia de Literatura

ASUNTO: Compensatorios de Semana Santa - Gerencia de Literatura 2022.

Estimados señores de Talento Humano,
Por medio de la presente me permito informar que los funcionarios Olga Lucía Forero Rojas y Carlos Alberto Ramírez Pérez, de la gerencia de Literatura, cumplieron con los requisitos para poder acceder a los días compensatorios de Semana Santa.

Un cordial saludo,

Documento 20223600153703 firmado electrónicamente por:

ADRIANA MARTINEZ VILLALBA, Gerente de Literatura, Gerencia de Literatura, Fecha firma:
29-03-2022 16:56:48



eae56a9c173683ab2f9099d2068312a7d94403c4cbc55e53d3418c54ebb05ea6
Codigo de Verificación CV: 568d1 Comprobar desde:





Bogotá D.C, martes 29 de marzo de 2022

PARA: LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ
Área de Talento Humano

DE: CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA
Subdirección de Equipamientos Culturales

ASUNTO: Certificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Circular 03 de 2022 de funcionarios, para descanso compensado en semana santa.

En Atención a la Circular 03 de 2022 - Compensación Semana Santa 2022, desde la Subdirección de Equipamientos Culturales relacionamos la información de los Funcionarios que efectivamente cumplieron con las horas de compensación para gozar del descanso en Semana Santa.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PRIME R TURNO	SEGUNDO TURNO	DEPENDENCIA
1.013.648.77 5	DANIELA PINILLA BOCANEGRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	X		SEC
51.843.591	RUBIELA PILAR LUENGAS CONTRERAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	X		SEC
1.020.721.04 9	JAMES ABRAHAM CASTIBLANCO CRUZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	X		SEC
19.295.342	JORGE ENERSTO GUEVARA BURGOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	X		SEC
52.961.860	DIANA MARIA LEGUIZAMON MENDIVELSO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		X	SEC
1.023.927.54 0	JEISON FERNANDO RÍNCON RÍNCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	X		SEC
1.061.756.21 5	SAMIR ANDRES MÉNDEZ BONILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		X	SEC
1.024.466.19 4	EDWAR ALEJANDRO PÁRAMO DELGADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		X	SEC
1.072.188.15 5	ARMANDO PARRA GARZÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		X	SEC





51.991.502	VEGA BAUTISTA SANDRA PATRICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 407 GRADO 02		X	GERENCIA DE ESCENARIOS
52.929.629	ORTEGA CABALLERO NANCY ESTELLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		X	GERENCIA DE ESCENARIOS
79.499.095	GUILLERMO RIOS SALCEDO	TÉCNICO OPERATIVO CÓDIGO 314 GRADO 01		X	GERENCIA DE ESCENARIOS
79.519.094	ACOSTA CABALLERO NELSON	OPERARIO CÓDIGO 487 GRADO 02		X	GERENCIA DE ESCENARIOS
79.736.159	BARRANTES LASPRILLA MIGUEL ANTONIO	TÉCNICO OPERATIVO. CÓDIGO 314 GRADO 01		X	GERENCIA DE ESCENARIOS
19.483.725	CAMPOS CARDONA DIEGO	TÉCNICO OPERATIVO. CÓDIGO 314 GRADO 01		X	GERENCIA DE ESCENARIOS
1.032.482.51 6	BELTRÁN LAMUS ANGIE KATHERINNE	TÉCNICO OPERATIVO314-01		X	GERENCIA DE ESCENARIOS
6.549.150	CAMPOS CARDONA BRAGHYAM SMYTH	OPERARIO CÓDIGO 487 GRADO 02		X	GERENCIA DE ESCENARIOS
79.702.878	CISNERO SORIANO ROBINSON GABRIEL	OPERARIO CÓDIGO 487 GRADO 02		X	GERENCIA DE ESCENARIOS
19.488.308	RAMIREZ ANGEL JUAN TEODORO	OPERARIO CÓDIGO 487 GRADO 02		X	GERENCIA DE ESCENARIOS
79.823.048	PEÑA MEDINA JHON CARLOS	TÉCNICO OPERATIVO CÓDIGO 314 GRADO 01		X	GERENCIA DE ESCENARIOS
80.880.638	SALCEDO PATIÑO YUVERNEY BRAND	OPERARIO CÓDIGO 487 GRADO 02		X	GERENCIA DE ESCENARIOS
1.032.399.86 6	OTÁLORA BRAND DIEGO ARMANDO	TECNICO OPERATIVO314-01		X	GERENCIA DE ESCENARIOS
80.099.165	LOAIZA GARCIA LUIS GABRIEL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	x		GERENCIA DE ESCENARIOS
52.419.512	HANNA PAOLA CUENCA	GERENTE DE ESCENARIOS		x	SEC



Revisó: Hanna Paola Cuenca – Gerente de Escenarios.

Documento 20222000153743 firmado electrónicamente por:

HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ, Gerente de Escenarios, Gerencia de Escenarios,
Fecha firma: 29-03-2022 16:25:43

CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA, Subdirector de Equipamientos
Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha firma: 29-03-2022 17:46:40



0f0b1fdcdcd6754b7fc203ff9a6526c403cef820bc9b69b62dff81d8b2a30a

Código de Verificación CV: aa960 Comprobar desde: